San Andrés de Sotavento,15 de agosto de 2025

CUENTA DE COBRO

Pago anticipo 25%

EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA
NIT 800.103935-6

DEBE A:

ESE HOSPITAL SAN ANDRES APOSTOL CON NIT 812001332-0 y representada legalmente por MARGARITA HELENA GUERRERO RODRIGUEZ identificada con la cedula de ciudadanía No 50.710.954 de san andres de sotavento, el pago anticipo del 25% por la suma de DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (200.000.000.) al CONVENIO número SS-002-2025 cuyo objeto es PRESTACION DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACCIONES DE LOS PLANES DE INTERVENCIÓN COLECTIVAS (PIC) DEL PLAN DECENAL DE SALUD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA (en los municipios de SAN ANDRES DE SOTAVENTO, CHIMA Y TUCHIN).

DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (200.000.000.)

Margarita Guerrero R.

MARGARITA HELENA GUERRERO RODRIGUEZ
C.C No 50.710.954 de san andres de sotavento
Representante legal
E.S.E HOSPITAL SAN ANDRES APOSTOL, NIT 812001332-0

Scanned with CamScanner